

Presentación

El año 2023 marca el aniversario número 50 de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. Durante estos años de su existencia, la revista se ha nutrido de numerosas contribuciones académicas determinadas por diversos acontecimientos y hechos internacionales, entre los cuales destacan la crisis del petróleo en 1973, la Guerra Fría, el fin de la Guerra de Vietnam en 1975, la caída del Muro de Berlín en 1989, la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el surgimiento de nuevos debates teóricos en Relaciones Internacionales (neoliberalismo y neorrealismo y racionalismo y reflectivismo), los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis económica de 2008, el *Brexit* de 2016, la pandemia del COVID-19 (2020-2023) y el conflicto entre Ucrania y Rusia en 2022, así como muchos otros más.

El presente número se encuentra compuesto por seis artículos, dos notas, dos reseñas y la clásica cronología de política exterior de México. El primer texto que abre la sección de *Artículos* se intitula “Fundamentos para el establecimiento de una escuela mexicana de Relaciones Internacionales”, de David J. Sarquís, en donde se hace una reflexión que surge de una inquietud como docente de alumnos extranjeros del programa de internacionalización del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey a partir de 2004 y hasta 2016, donde se cuestiona y arguye si existen contribuciones mexicanas al estudio y la teoría de los fenómenos internacionales que conformen una escuela propiamente mexicana de Relaciones Internacionales.

Para responder a esta interrogante, el autor hace un análisis sobre el dominio de la teoría y el pensamiento estadounidense en el desarrollo de Relaciones Internacionales y las implicaciones que esto tiene para la academia mexicana. Posteriormente, examina las relaciones internacionales en México como práctica o área de investigación, determinando que es posible extraer de la práctica diplomática mexicana las ideas y el pensamiento teórico internacional mexicano que podría sustentar una escuela mexicana de Relaciones Internacionales. No obstante, el autor señala que aún no se puede hablar de la conformación de esta escuela. Además, aborda diversos temas en torno a las relaciones internacionales como objeto de estudio y como disciplina, a saber: Relaciones Internacionales en México como

disciplina; lo que es una escuela de pensamiento y cuáles serían los fundamentos para una escuela mexicana de Relaciones Internacionales; la autonomía de la disciplina y su naturaleza filosófica; la precisión conceptual. A su vez, David J. Sarquís elabora una tipología para el estudio teórico de los fenómenos internacionales y estudia la sociedad internacional basada en el derecho. Es una contribución rica en aportaciones teóricas, metodológicas y reflexiones sobre Relaciones Internacionales en México.

El siguiente texto es de Roberto Carlos Hernández López denominado “La transformación que no fue: política exterior 2018-2021”, en el que efectúa un balance de la política exterior de México durante los tres primeros años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, partiendo de la hipótesis de que “en la conducción de la política exterior se pueden identificar dos grandes momentos: de desinterés, indiferencia del presidente hacia esta materia, el primero; de involucramiento obligado, el segundo”.

Con el propósito de comprobar su hipótesis, Hernández López divide su escrito en cuatro secciones. La primera hace un examen de la narrativa del gobierno mexicano sobre la “Cuarta Transformación: ¿proyecto o tierra prometida?”, la siguiente traza la “hoja de ruta u hoja suelta”, que denomina el autor, de la política exterior mexicana partiendo de sus principios, de los cambios de rumbo, la crisis migratoria, el programa sectorial hasta la visita a Washington. La tercera parte, “¿De la luna de miel a la luna de hiel?”, hace referencia a la relación bilateral México y Estados Unidos, y la última, “Balance de sombras” evalúa la política exterior mexicana durante 2018 hasta 2021.

El artículo que prosigue en esta sección es el de Susana Nudelsman, un texto en inglés titulado “Ideational shift within the Group of Twenty (G20) since the Global Financial Crisis (GFC)”, en el que la autora reflexiona sobre el cambio ideacional desde el constructivismo, en el G20 a partir de la crisis mundial de 2008. Desde diferentes exponentes del constructivismo, Nudelsman analiza el rol de las ideas y las comunidades epistemológicas, el papel que juega la conciencia humana en la vida internacional, las redes de conocimiento de expertos y cómo las ideas diseñan las decisiones políticas.

En este contexto, el escrito proporciona la relevancia del enfoque ideacional dentro del G20; después determina el papel de las comunidades epistémicas dentro de este foro, así como los hallazgos relacionados con el cambio de ideas dentro del esquema desde la crisis global financiera de 2008. Destaca las evoluciones de ideas, en particular de las comunidades epistémicas dentro del G20, por ejemplo, cómo después de la fase inicial de esta crisis los miembros del grupo compartieron elementos sobre la implementación de paquetes de estímulo sin alejarse de los paradigmas económicos tradicionales, como el neoliberalismo.

El subsecuente texto, de Juan Rosero Alcívar, “Tratado de Libre Comercio Ecuador-China. ¿Condiciones de vulnerabilidad o ventajas para el Estado ecuatoriano? Un análisis que trasciende factores ideológicos”, es una investigación sobre la posibilidad de un acuerdo de libre comercio entre Ecuador y China y las intenciones del gobierno ecuatoriano por concluir un tratado con este país. Rosero examina los datos históricos del desarrollo en América Latina, la teoría de la dependencia y sus principales teóricos, el modelo de sustitución de importaciones, el proceso de reforma agraria en Latinoamérica, entre otros elementos.

Lo anterior permite una explicación teórica e histórica que da pie al siguiente tema que aborda, que es el contexto contemporáneo del desarrollo latinoamericano: el caso ecuatoriano. A su vez, este artículo permite observar de manera objetiva las diferentes perspectivas que existen en torno a los tratados de libre comercio: la visión institucional de Ecuador, versiones ortodoxas y críticas, aproximaciones coyunturales en el caso de estudio desde el comercio internacional y nacionalismo económico (estudio sobre un posible tratado de libre comercio entre Ecuador y China), finalizando con un diagnóstico sobre la política exterior de América Latina acerca de los tratados de libre comercio.

En otro ámbito, continuando con un caso de estudio económico, José Luis Ayala Cordero titula su artículo “Alberta como nueva región dinámica en el espacio económico de Canadá: petróleo, Partido Conservador, población y la Escuela de Calgary”. En él señala que las provincias de Canadá pudieron desempeñar un papel internacional importante en 1994 gracias a la integración económica de América del Norte. Ello permitió que estas provincias generaran su propio desarrollo basado en factores como la geografía, los recursos naturales, la población y los partidos políticos regionales y nacionales. Ante este escenario, el autor se enfoca en la provincia de Alberta como la principal fuente de petróleo de Canadá, que tras la integración regional de América del Norte le ha permitido posicionarse en el mercado estadounidense.

El argumento central que guía el texto es que, después de 2006, la provincia de Alberta se convirtió en un área dinámica como resultado del ascenso de los conservadores al poder bajo la ideología de la Escuela de Calgary y el crecimiento de su población como recurso para su economía, política e identidad. Alberta, en contraste con Columbia Británica, Ontario y Quebec, gracias a la explotación petrolera, se encuentra en una posición con alto nivel de competencia política y económica en lo que respecta a la creación de estrategias económicas y sus efectos tanto a nivel nacional como internacional.

El texto se divide en tres partes: en la primera se explica el espacio económico canadiense durante la década de los años noventa; en la segunda, con la tesis laurentina de Harold Innis, explica el espacio económico canadiense; y la última

sección precisa los componentes que han convertido a la provincia de Alberta en una región dinámica: la Escuela de Calgary, los partidos políticos, el petróleo y su población.

La última colaboración en el primer apartado de este número es la de Iván Carrasco con el título de “Egipto: estado de emergencia. La excepción como normalidad”. En ésta se describe cómo desde que se incluyó en la Constitución egipcia el estado de excepción, Egipto lo ha adoptado como su modo de gobierno, aunque este Estado puede ser monárquico, republicano, independiente o un protectorado. Por ello, una de las demandas de las revueltas de 2011 en Egipto fue eliminar ese tipo de Estado.

Para estudiar este estado de excepción en Egipto, el autor separa su escrito en tres secciones: en la primera establece los usos y abusos de este Estado, describiendo qué es, sus debates teóricos y conceptuales y cómo se ha empleado como una medida jurídica; la siguiente, “Del protectorado al Estado post-colonial” es un esbozo histórico desde el protectorado hasta la revolución de 2011, abordando también otros eventos históricos donde se ha utilizado este Estado; la tercera “Estado de emergencia: más allá de la revolución y la contrarrevolución” menciona estos dos acontecimientos y cómo éstos no lograron la eliminación de este Estado.

“El futuro del ATT y su potencial para combatir eficazmente el tráfico ilícito de armas”, de Alejandro Alba Fernández, inicia la sección de *Notas* de este número. Alba Fernández parte de la idea de que debido a que el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT, por sus siglas en inglés) establece normas y elementos necesarios para fomentar la cooperación y el comercio internacionales de armas de manera responsable, puede ser un foro para tratar el desvío y el tráfico ilícito de armas convencionales.

El texto primero indaga los logros del ATT y la Novena Conferencia de los Estados Partes (CSP9), que tendrá lugar en agosto de 2023, que determinará cuál será el camino del tratado, sus áreas de oportunidad y qué desafíos deberá afrontar; asimismo, menciona cómo México puede aprovechar este instrumento jurídico mediante el Foro para el Intercambio de Información sobre Desvío de Armas.

“Arai Kinta: de diplomático a profesor universitario”, de Alejandro Carlos Uscanga Prieto, es la siguiente contribución de esta sección. El autor rescata el papel que tuvo Kinta Arai en la relación bilateral México-Japón durante la primera mitad del siglo XX, además de su relevancia histórica en los estudios orientales en la UNAM, ya que tras su retiro como diplomático, decidió establecerse en México y convertirse en profesor de dicha institución e impartir “una cátedra sobre estudios ‘orientales’, convirtiéndose en el antecedente directo de la formalización del Centro de Estudios Orientales en 1966, por la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), a cargo del doctor Lothar Knauth”.

La nota resalta los datos biográficos e históricos de Kinta Arai como diplomático en México y otros países de América Latina. Después, aborda cómo Arai comienza a impartir una cátedra de estudios orientales sobre China, Japón e India. En suma, en este escrito, Uscanga Prieto presenta la vida académica y diplomática de un actor no estatal notable para la diplomacia de Japón en un contexto histórico importante tanto para dicho país como para México.

Las reseñas que se comparten en este número son dos: una sobre un libro en español y otra sobre uno en inglés. La obra en español que comenta Minerva Analí Trejo Díaz se titula *Del TLCAN al T-MEC: perspectivas en torno a la integración de América del Norte en un mundo multipolar* y es coordinada por Mariana Aparicio Ramírez. En ella se examinan los cambios en las relaciones económicas entre México y Estados Unidos, particularmente ante la renegociación del TLCAN y la concreción del T-MEC, además de aquellos que se dieron en la política comercial de este último país durante la presidencia de Donald Trump.

El libro en inglés denominado *A Foodie's Guide to Capitalism: Understanding the Political Economy of What We Eat*, de Eric-Holt Giménez, es reseñado por Grecia Carolina González Navarro, la cual señala que el autor presenta un estudio exhaustivo de los problemas del sistema agroalimentario, el desarrollo de las relaciones de poder dentro de la producción y distribución de los productos alimenticios y el impacto metabólico neto del capitalismo en la agricultura, todo esto en el contexto de la globalización y el deterioro ambiental.

Las últimas páginas de este número contienen la tradicional *Cronología de la política exterior de México*, a cargo de los profesores Selene Romero Gutiérrez y Samuel Sosa Fuentes, con la colaboración de Shareni Sayuri Flores Verdiguél. En esta ocasión, la cronología abarca los eventos prioritarios en materia de política exterior de México que van desde enero hasta abril de 2023.

Conmemorando el cincuenta aniversario de la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, este número que tienen en sus manos no sólo es diverso en las temáticas que aborda y que son ejes de análisis de cada una de las contribuciones de los autores, sino que también muestra la heterogeneidad de la disciplina de Relaciones Internacionales y de los textos que han acompañado a la revista durante su existencia. Deseamos que estas aportaciones contribuyan al enriquecimiento personal y profesional de los que se dedican al estudio de los fenómenos internacionales.

Virginia Leticia Valdivia Caballero
Directora de la *Revista de Relaciones
Internacionales de la UNAM*